

24 MAR



47123

Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad,
por veinte años en España

a favor de

D. Teófilo Rodríguez Merchante;
de nacionalidad española

residente en

Madrid, Justiniano, 5

por:

» PINZA PARA LAS ONDULACIONES PERMANENTES »

R.M.

24



47123

5 El presente modelo de utilidad se refiere a una pinza para las ondulaciones permanentes, destinada a abarcar el bigudí con el pelo enrollado y el saquito con la substancia química que se emplee, que se coloca sobre aquél, durante la operación final del ondulado.

La pinza cuyo modelo se reivindica está esencialmente constituida por dos partes:

- una pinza metálica de longitud adecuada para el fin a que se la destina; y
- 10 - una tira de goma esponjosa, colocada de modo que cubre la cavidad de la parte inferior de la pinza, rodea los bordes de la misma y cubre exteriormente esas partes que abarcan el bigudí con el pelo y el saquito.

15 Con tal disposición se sujeta todo el conjunto evitando el tener que emplear el soporte, fieltro y chapa que actualmente se utilizan, con la consiguiente economía; además se logra concentrar mejor el calor, se disminuye el peso que tiene que soportar la cabeza, se evitan las quemaduras por el mejor aislamiento y resulta un elemento más manejable y conveniente.

20 Para aumentar su duración puede añadirse una cubierta o coraza metálica ligera, a la parte de goma esponjosa que cubre el interior de la pinza, cuya cubierta puede colocarse en la cara exterior y de esta forma reconcentra mayormente el calor y se protegen los muelles contra la oxidación por los vapores.

25 Concretaremos las características de la pinza cuyo modelo se reivindica, con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden a una de sus formas de ejecución preferentes, pe-

24 M



47123

ro que no tiene carácter alguno limitativo, puesto que la pinza se puede hacer de la forma, tamaño y materiales que se juzguen adecuados en cada caso, sin que tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación, afectan a la esencialidad reivindicada, por lo que las que se construyan con cualquiera de esas modificaciones no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

La fig. 1 representa la vista de conjunto de la pinza cuyo modelo se reivindica, por su parte superior, frente y costado.

La fig. 2 muestra la sección de la pinza, por el plano cuya traza A-B se indica sobre la figura anterior.

La fig. 3 presenta la pinza seccionada, por el plano señalado en C-D sobre la fig. 2.

La fig. 4 ilustra la aplicación y manejo de la pinza.

La fig. 5 detalla como queda la pinza protectora colocada sobre el bigudí, en la operación final de realizar la permanente.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas partes y detalles del objeto representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de la pinza es como sigue:

Está constituida por la pinza propiamente dicha, formada por las piezas metálicas 1 y 2, que se cogen con los dedos, y se prolongan, a uno y otro lado en las orejas 3 y 4, atravesadas por el eje 5, en el que van montados los muelles 7 y 8 y que se sujeta mediante la cabeza formada por el dobléz 6. Los extremos de ambos muelles apoyan en las partes interiores



47123

de las piezas 1 y 2, tendiendo a cerrar la pinza.

Al otro lado de dichas orejas 3 y 4, se prolongan las piezas 1 y 2 en las partes 9 y 10 de forma cilíndrica, que es en las que va dispuesta exteriormente la tira 14-16 de goma esponjosa. Esta, por sus partes superiores va pegada a las piezas metálicas 9 y 10, y en el borde de éstas, está sujeta por las tiras metálicas 11 que, mediante los dobleces 12, se fijan en dichas piezas 9 y 10. Además esas tiras 11 sujetan también la goma esponjosa 16, que cubre el interior de la pinza.

Entre la parte inferior de la pinza 9-10 propiamente dicha y las piezas 14 de goma esponjosa, van las tiras 13 de goma aislante que evitan que dicha goma esponjosa se estropee o corte, al contacto con la parte metálica.

El empleo de la pinza descrita es como sigue: el pelo 20 se coloca en el bigudí 18, sujeto por la goma 19 ó disposición equivalente y sobre él se coloca el saquito 21, que lleva la substancia química que efectúa la permanente. El conjunto bigudí, pelo y saquito se abarca entre la pieza 16 de goma esponjosa y los bordes 15 de las piezas laterales 14, en la cavidad 17 (fig. 3), que al dejar cerrar la pinza forma dicha pieza 16.

47123

24



N O T A

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Pinza para las ondulaciones permanentes, caracterizada porque está constituida por: una pinza metálica que, por el lado que efectúa la sujeción, tiene capacidad adecuada para abarcar el bigudí, con el pelo enrollado y el saquito con la substancia química que se emplee; y una tira de goma esponjosa que por sus extremos va fijada exteriormente a uno y otro lado de esa parte de la pinza, en la proximidad del
10 eje de la misma.

2.- Pinza para las ondulaciones permanentes, según la reivindicación anterior, caracterizada porque la tira de goma esponjosa cubre el interior de la parte de pinza que abarca el conjunto indicado, sujetándose a los bordes de sus dos
15 lados mediante unas tiras metálicas con dobleces de sujeción en sus extremos.

3.- Pinza para las ondulaciones permanentes, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque entre la tira de goma esponjosa y esos bordes, van interpuestas unas
20 tiras protectoras de material adecuado.

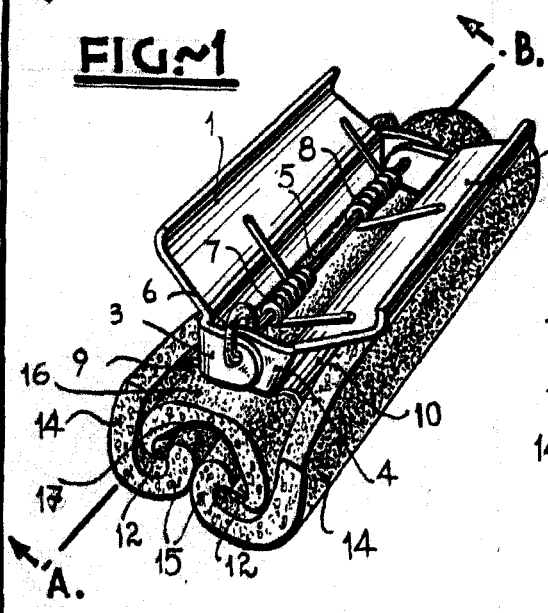
4.- Pinza para las ondulaciones permanentes.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

25 Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 24 MAR 1955

FIG. 1



B. 47123 C.

FIG. 2

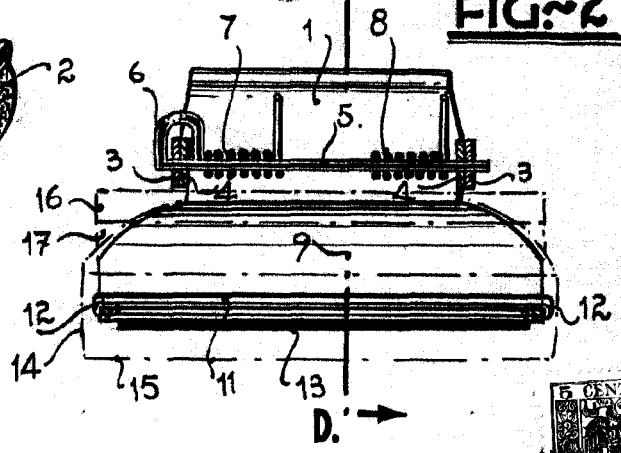


FIG. 3

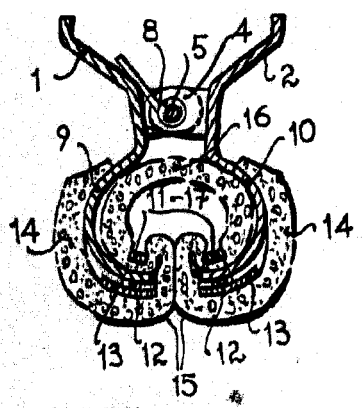


FIG. 4

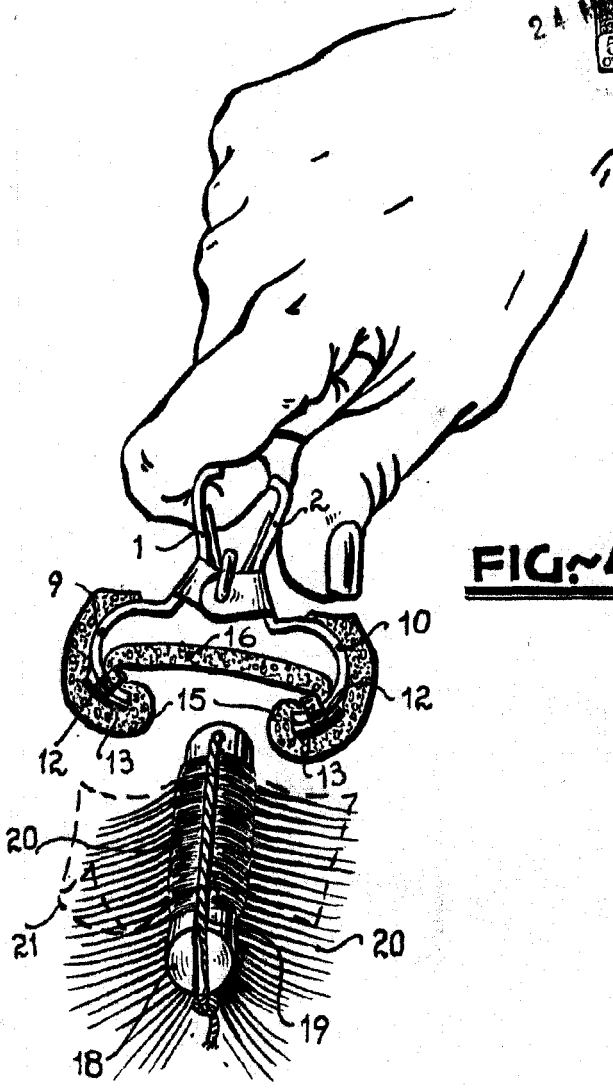
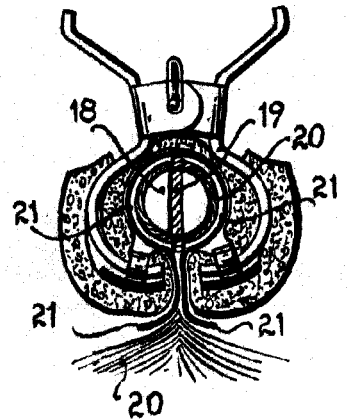


FIG. 5



ESCALA VARIABLE

Teófilo Rodríguez

